

ECA

Revista de Orientación y Cultura, Dirigida por los PP. Jesuitas de C. A.

Año VIII

San Salvador, Centro América— Septiembre de 1953

Número
75

ORIENTACION

Angustias e inconse- cuencias masónicas

ALARMA DEL GRAN ORIENTE DE FRANCIA.

Llama poderosamente la atención el contraste que existe entre los conceptos propagandísticos que corren sobre la masonería en nuestro Istmo —conceptos que hacen pensar a muchos que la Iglesia es injusta al condenar la secta—, y los verdaderos objetivos que ésta, en documentos secretos o por lo menos privados, manifiesta perseguir.

El Gran Oriente Francés, por ejemplo, en su Convención anual de 1952, se mostró sumamente preocupado por los avances de los católicos de su país en la reivindicación de los derechos de la Iglesia y por el consiguiente retroceso del laicismo. La "Documentation Catholique" del 14 de Junio de este año reproduce largos párrafos del Informe Oficial de dicha Convención, que encierran un excepcional interés. A ellos haremos referencia continuamente en este artículo.

Y nos interesan especialmente, porque conocemos el entronque de nuestras Logias Hispanoamericanas con la Logia Francesa, la cual, como lo confiesa su Gran Maestro, M. Francis Viaud, en el informe referido, "ha visto cristalizar en derredor suyo las Masonerías suramericanas y otras".

Nos interesa igualmente porque vemos que ese esfuerzo redoblado y gigantesco que proyectaron en la Convención aludida contra la enseñanza libre, lleva miras ecuménicas. Oigamos al informante M. Gagnepain, después de detallar con todo cuidado su plan escolar, concluir un tanto ilusionado: "Finalmente, solamente si nuestra escuela es la más hermosa y la

mejor, podremos 'nacionalizarla' y convidar a ella a todos los niños de Francia para que se den la mano". Y añade un anhelo alarmante para nosotros: "Y, ¿por qué no sería ella el primer eslabón de esa inmensa cadena que dé la vuelta al mundo entero...?"

DUELO A MUERTE CON LA ENSEÑANZA PRIVADA CON METODOS INDIGNOS.

Habrà podido observar el lector la malicia de la palabrita "nacionalizar". Por el contexto se ve que no se trata de imponer por ley la escuela oficial, sino de lograr, por méritos y por persuasión, que todos los padres de familia la escojan libremente, de suerte que bien se pueda llamar la "Escuela de la Nación".

Entre los medios que sugieren se hallan los siguientes, a cuál más indigno en honrada lid: conseguir un presupuesto inmenso, con el que desaparezca todo peligro, aun remoto, de competencia por parte de la enseñanza privada; persuadir a la población que sólo con la Escuela Unica Estatal desaparecerán las diferencias odiosas entre educandos ricos y educandos pobres — teniendo buen cuidado, por supuesto, de no dejarle ver el fallo de semejante argumento, que consiste en presentar una solución demasiado simplista de la igualdad a costa de la justicia y de los derechos de la familia y de la Iglesia—; y para asegurar más el golpe, conseguir la abrogación de las leyes Falloux, Marie y Barangé, que habían constituido el triunfo de la enseñanza libre en cuanto que le aseguraban subsidios semejantes a los de la oficial. Por último, por si todavía fuera poco, expulsar las Congregaciones religiosas y restablecer en su vigor las leyes que rigen la separación entre la Iglesia y el Estado y todas las demás leyes laicas.

ANALIZANDO LA PROPAGANDA MASONICA.

Admira la sinceridad "ad intra"; pero espanta el cinismo de los fines y de los medios y la hipocresía de la propaganda "ad extra".

Por eso queremos dedicar las páginas de esta orientación a desenmascarar el sofisma que encierran las razones que alega el proselitismo masónico.

Se puede decir que el móvil que legitima todas las intervenciones de la masonería es la libertad religiosa del individuo y la garantía de la tolerancia. Pero, si bien se examinan los medios escogidos por las Logias Latinas para lograr esa libertad, se llega a la conclusión de que lo que se busca no es otra cosa que fomentar la incredulidad.

Y es que de los dos métodos existentes para ello, los latinos han escogido el régimen jurisdiccional, consistente en legislar al detalle sobre la neutralidad religiosa, despreciando el régimen de plena separación, que predomina en los Estados Unidos.

La razón alegada para tal preferencia es toda una revelación que no podemos pasar por alto. "En estos últimos años —decía Ruffini— el régimen separatista ha producido grandes ventajas a las iglesias cuya organización es más fuerte y cuya propaganda es más activa; pero no ha aprovechado tanto a la libertad religiosa del individuo, sobre todo a aquella

que reviste la forma de la incredulidad. En efecto, el racionalismo en general, y más especialmente el libre pensamiento científico, carecen de organización. Y por esto mismo no solamente el régimen separatista no les es ventajoso, sino que los deja aislados y sin defensa frente a las diversas comuniones religiosas organizadas, las cuales bajo la salvaguardia del régimen separatista tienen una hermosa ocasión para desplegar su espíritu de intolerancia". (Ruffini, La libertad religiosa).

MAS QUE "LIBERTAD" DE NO CREER, QUIEREN "FACILIDAD" DE NO CREER.

La meta de la maniobra salta a la vista. No pretenden que haya sólo libertad de "creer o no creer", sino verdadera "facilidad" de no creer. Ahora bien, dicha facilidad necesariamente está en función de la disminución y aun de la desaparición de toda propaganda y de toda instrucción religiosa, porque en la medida en la que la verdad religiosa tenga acceso a las conciencias, en esa misma medida bajará el número de los incrédulos, ya que el entendimiento, hecho para la verdad, no puede menos de abrazarse con ésta donde quiera que se le ponga debidamente al alcance. De ahí esa saña contra la Iglesia, que tiene por misión predicar la verdad religiosa y hacerla asequible a las almas.

Actitud tan descarada de los gobiernos masónicos — que demuestran más preocupación por la desaparición de la incredulidad que por la de la religión — a más de estar muy lejos de ser "neutral", resulta totalmente ilógica. Porque es ilógico querer garantizar la libertad de ser incrédulo, induciendo una enseñanza única y totalmente laica; y es absurda y sin sentido una educación que se ordena a "formar" incrédulos... Los incrédulos no se deben formar; los incrédulos deben resultar libremente.

PRIMERA INCOMPATIBILIDAD: ENSEÑANZA LAICA E INCREULIDAD.

Efectivamente, ¿acaso "no creer" — así como "creer" — no tiene que ser un acto libre y consciente? Evidentemente que sí, porque el acto de fe y su contradictorio, el acto de incredulidad, son esencialmente un "asentimiento libre" — y su correspondiente negación — al testimonio conocido de un testigo. Suponen, pues, ambos, el conocimiento perfecto de los motivos que existen a favor de dicho asentimiento, pues de lo contrario — en el caso de la negativa — no tendríamos tanto un acto de incredulidad, cuanto una verdadera ignorancia. Por lo menos eso diría toda mente sana de quien denegara anticipadamente toda fe humana a un testigo sin saber exactamente lo que éste dice. ¿Por qué, pues, no se ha de decir lo mismo de quien pretende que se le niegue todo crédito a Dios sin permitir que se conozca lo que El ha revelado? Eso, cuando menos, sería una incredulidad nada honrosa...

Choca, pues, el proselitismo laico, no sólo con el concepto de "libertad de cultos y de conciencia", sino aun con la misma esencia de la incredulidad. Por eso, pretendiendo "formar incrédulos", no consigue más que plagar la tierra de "ignorantes en materia religiosa". Es que la fe y la incredulidad no difieren entre sí más que como el "sí" y el "no" ante la misma proposición. De ahí que cuanto es lógico en la Iglesia el empeño por asegurar a sus súbditos y a sus jóvenes un conocimiento de su doc-

trina libre de todo error valiéndose aun de la censura, tanto resulta contradictorio y absurdo que la masonería, que propugna precisamente la libertad ilimitada de pensamiento — la cual no se puede ni concebir sin la libertad ilimitada de información — ejerza una verdadera censura sobre las lecturas de sus afiliados.

SEGUNDA INCOMPATIBILIDAD: INCREULIDAD Y CENSURA...

Pues bien, lo que parece tan absurdo es una ridícula realidad. Oigamos algunas recomendaciones "auténticas" que formula la "ACTION LAIQUE", órgano mensual ilustrado de la Liga francesa de la enseñanza, en su edición del mes de agosto de 1953, p. 15, según referencias de la D. C., n. 1149, col. 736 y ss. Por el interés documental que encierran, transcribiremos algunas citas bastante largas del artículo de M. Prévot, Comisario general del Centro laico de lectura pública, intitulado: "Lectura y laicismo".

Establece con aplomo que "los que tienen el cargo y la responsabilidad de organizar la difusión del libro, tienen también el deber imperioso de no ofrecer y no recomendar a los lectores más que obras escogidas con la más escrupulosa atención". Y a lo largo del artículo va determinando la importancia de dicha selección y los medios para conseguirla. "Se ha podido constatar —añade— que 'son los libros los que hicieron la revolución', y abundan los testimonios de escritores, políticos, filósofos, etc., cuya orientación se ha debido a la lectura de algunos libros, y aun a veces, a la de uno solo".

Con semejantes declaraciones no puede disimular el afán proselitista, a pesar de las protestas formales y huera de amor a la tolerancia y a la libertad de pensamiento con que los masones suelen plagar todos sus escritos. Pero menos se oculta ese afán en las recomendaciones explícitas que dirige al bibliotecario del Centro Laico de Lectura Pública (C. L. L. P.). Después de prevenirlo de que existen dos clases de lectores, unos seguros de su ideología incrédula, otros vacilantes todavía, concluye respecto de estos últimos con estas advertencias: "Los otros, menos seguros de sí mismos, menos firmes en sus convicciones, tienen necesidad de leer con más prudencia. Estos precisan obras escogidas con el criterio más clarividente. De ahí la importancia primordial del papel de nuestros bibliotecarios. De ahí ese carácter delicado de un oficio cuyo influjo grave y decisivo deben concebir claramente en su totalidad".

Más aún, sabiendo lo que ellos entienden por "leer con provecho" —que no es otra cosa que leer de suerte que se adelante más y más en el camino de la incredulidad— el párrafo siguiente de M. Prévot descubre de una manera descarada el velo que oculta el espíritu fanático de la masonería: "Pero toca a los centros federales —dice— el utilizar con discreción y método los medios a su disposición y el ponerse en contacto con el lector para orientarlo, informarlo, influir sobre él, o enseñarle, en ocasiones —tarea no menos esencial— cómo hay que leer para leer con provecho. A los animadores de esos centros les toca demostrar, ya sea en artículos, folletos u hojas, ya también en conferencias o simples conversaciones con los lectores, ya finalmente en las lecturas comentadas, que los libros puestos por nosotros a la disposición del público son obras esencialmente aptas para abrir el espíritu a la razón, para formar el sentido crítico, conducir a la com-

prensión y a la tolerancia, a la justicia y a la paz, salvaguardar los derechos del hombre y sobre todo la libertad". ¡Si eso no es encauzar/los entendimientos en un sentido, no vemos qué podrá serlo!.....

¿PARCIALIDAD EN LOS AUTORES CATOLICOS? Y EN LOS ANTICATOLICOS, ¿NO?

No especifica el Sr. Prévot qué razones tienen que aducir los bibliotecarios para enseñar a los lectores a "leer con provecho"... —se entiende, con provecho de la masonería—, pero no podrá faltar la objeción ordinaria con la que suelen intentar desvirtuar los argumentos de los apologistas de la Iglesia. ¿Cómo creer, dicen, a los libros de los católicos —y mucho menos a los de los curas—, que son parciales? En esas pocas palabras se encierra un sin número de sinrazones. Porque de que uno sea cura o católico no se sigue que sea parcial. Un cura, por el mero hecho de ser hombre, puede ser amante de la verdad y de la imparcialidad. Si prescindimos del aspecto humano del escritor y consideramos como "esencialmente determinante" su actitud favorable a la Iglesia, no vemos por qué no se ha de hacer lo mismo con los escritores que atacan a la misma. ¿No habría/que decir, con la misma lógica, que también ellos son parciales por ser enemigos del catolicismo?

Por lo demás, tenemos perfecto derecho a prescindir de su calidad de católicos o anticatólicos, y atenernos, no a "quién lo dice", sino a "qué es lo que dice". La norma histórica para leer con provecho nos la dan en este caso los documentos que se aducen y el recto juicio acerca de ellos. Además, aunque no existiera tal criterio objetivo, la presunción debería estar a favor de los católicos, porque a éstos les interesa no engañarse, ya que han sacrificado a la doctrina y a la ley de la Iglesia sus inclinaciones más poderosas, y también porque son ellos quienes mejor pueden interpretar los actos y las intenciones de una Institución que ellos conocen mejor en su historia y en su doctrina.

Las razones, pues, que se suelen presentar ordinariamente para desviar a los lectores de la fe, son fútiles y no sirven más que para poner de relieve la inconsecuencia y la hipocresía de quienes, proclamándose por una parte defensores natos de la más omnímoda libertad de conciencia —hasta llegar a combatir la enseñanza religiosa para que los niños, al llegar a mayores, puedan escoger libremente y sin prejuicios la religión que quieran...— hacen converger, por otra, todos sus esfuerzos para ateizar a las masas... ¿Acaso no es también una verdadera cátedra la que desempeña el director de lecturas de que nos habla el Sr. Prévot? No parece sino que una misma razón ha de valer o no, según que milite en contra de nosotros o en contra de ellos... Todo esto debe ponernos en guardia y obligarnos a examinar objetivamente los argumentos que suelen objetar contra la enseñanza religiosa de los niños. Detengámonos un instante, pues, en el que acabamos de mencionar.

LA EDUCACION LAICA, FUENTE DE INDIFERENTISMO RELIGIOSO...

Alegan ellos que para que el joven se encuentre en el fiel de la balanza y pueda escoger libérrimamente la religión que quiera, es necesario que durante sus años de escuela no haya oído ni media palabra de reli-

gión... Tan rotunda afirmación delata un absoluto desconocimiento de la psicología del acto de fe. Nosotros les preguntaríamos: ¿en virtud de qué principio nos garantizan que el joven se encontrará efectivamente en esa posición de absoluta imparcialidad? Analizando despacio ese modo de argumentar, se topa con un presupuesto básico, a saber, que el acto de fe es obra exclusiva del entendimiento, lo cual es un error crasísimo. Pues si bien el acto de fe, en cuanto asentimiento a la verdad revelada, sale propiamente del entendimiento, ello, sin embargo, no sucede sin el imperio libre de la voluntad. Ahora bien, ese "imperio", de todo punto necesario, será totalmente imposible si la voluntad, enfangada en la soberbia, en la voluptuosidad y en todos los vicios, está mal dispuesta —a no ser que Dios quiera efectuar una conversión milagrosa y fulminante, como la de San Pablo... Pero en las circunstancias ordinarias, la voluntad así indispuesta, no sólo no se atreverá a abrazarse con una religión que le ha de pedir el sacrificio de sus pasiones, sino que ni siquiera se animará a aplicar el entendimiento para que investigue la verdad de una religión que se le representa tan poco interesante y hasta repugnante. ¡Estado lamentable al que aboca, de suyo, la enseñanza laica, fundada en los principios utópicos del sindiosismo!... Por eso, lejos de fomentar la libertad de cultos, propaga la incredulidad.

LA EDUCACION RELIGIOSA, EN CAMBIO, NO DESTRUYE LA LIBERTAD.

Por otra parte, la enseñanza religiosa no se opone a la verdadera libertad del individuo frente al problema religioso. El hecho de que haya habido —y de que siga habiendo— católicos apóstatas de su fe, nos excusa de probar que la fe no priva al creyente de su libertad "física". En cuanto a la libertad "moral" de apostatar, es verdad que no existe, para él; pero tampoco existe para el pagano que está convencido de que la fe católica es la verdadera. En ese caso, y sólo en él, el pagano debe abrazarla so pena de pecado mortal.

Además, este género de obligación moral no esclaviza ni es indigno del hombre, puesto que supone la libertad física y el conocimiento. Efectivamente, en tanto existe, en cuanto que es posible evitar la acción que se prohíbe. Por eso, los abogados defensores de los criminales, tienen tanto interés, en los casos desesperados, en demostrar que sus clientes no obraron responsablemente, es decir, "libremente", sino bajo el influjo de un impulso necesario y que por consiguiente no existió verdadera obligación moral de evitar la acción de que se les acusa.

Si pues la enseñanza laica no se legitima como necesaria para la libertad de cultos, sino que por el contrario se prueba serle nociva, el afán que demuestran los masones por entronizarla no puede tener otro significado que el empeño de ateizar al pueblo. En tal caso la incredulidad ya no es algo meramente negativo, un estado de ánimo de quien deja la fe, sino que se convierte en una verdadera religión esencialmente expansiva, en una meta que hay que conseguir, en lo que Taine llama "fe jacobina"

VERDADERO INTENTO DE LA MASONERIA LATINA: DESTERRAR A DIOS.

El intento es pernicioso, pues se reduce a arrojar a Dios de la sociedad, lo cual equivale a la ruina de la misma, a no ser que se caiga en otro

extremo, no menos nocivo, que es el de endiosar la ley. Y además de la tiranía de la ley, nos quieren quitar el consuelo de esta vida, pretendiendo laicizarnos, es decir, resolvernos todos los problemas de la humanidad, aun el problema máximo que es el del dolor... sin la intervención de Dios.

En ese sentido vale la cita, un poco larga, pero interesante, del H. Jolly en su informe sobre la laicidad, presentado en nombre de la Comisión de la laicidad ante la Convención de 1952: "Ser laico, nos dice, no es limitar al horizonte visual el pensamiento, ni prohibir al hombre que sueñe en buscar a Dios. Es reivindicar para la vida presente el esfuerzo del deber. No es querer violentar, no es despreciar las conciencias retenidas aún en el encanto de las viejas creencias. Es negar a las religiones, que pasan, el derecho de gobernar la humanidad, que permanece. Es creer que la vida vale la pena de ser vivida, amar esta vida, negar que la tierra sea un valle de lágrimas, no admitir que estas lágrimas sean necesarias ni bienhechoras ni que el sufrimiento sea providencial, es no sacar ventaja de ninguna miseria. Es declararle la guerra al mal en nombre de la justicia"

Terrible perspectiva la que nos trazan los miembros de las Logias Latinas, que intentan arrojar a Dios, único consuelo posible y eficaz en ciertas ocasiones de la vida, de los corazones de los ciudadanos. Porque es una utopía pensar que con sólo predicar el cumplimiento del deber, se va a lograr que reine la justicia entre los hombres, y que consiguientemente se implante la felicidad y se destierre el dolor. Ni basta decir que no quieren "prohibir al hombre que sueñe en buscar a Dios", si por el otro lado le ciegan las fuentes del conocimiento de la religión mediante la enseñanza laica... Por lo demás, bien sabemos qué opinan ellos sobre la creencia en Dios, pues nos lo dijo con toda claridad el Gran Maestre del Gran Oriente de Francia, M. Francis Viaud en la Convención de 1952 tantas veces mencionada. Explicando la razón de la disolución de la Asociación Masónica Internacional, que no fué otra que la pretensión de la G. L. Suiza Alpina de hacer aceptar la obligación de creer en Dios como en una verdadera voluntad rectora y no sólo como en un mero símbolo, confiesa claramente lo siguiente: "La invocación es una fórmula de estilo que no nos molesta si se nos deja entenderla como queramos, con tal que no sea como una verdadera obligación de creer en Dios".

¿CREEREMOS POR FIN LAS AMONESTACIONES DE LA IGLESIA?

Después de tales confidencias quedan patentes las intenciones verdaderas y reales de la Masonería. Esperamos que lograrán desengañar a tantísimos incautos católicos, que todavía dudan de la solicitud desinteresada de nuestra Madre la Iglesia Católica cuando nos previene hasta con amenazas de excomunión contra la Masonería. Hoy son ellos mismos los que se encargan de darle la razón a Roma.

Y nosotros, cotejando las declaraciones que los masones destinan a fines propagandísticos con las que se hacen entre sí en la intimidad, no podemos encontrar otro apelativo mejor para caracterizar a la Masonería, que el que se nos está escapando de los labios: "Lobo con piel de oveja".